



BANCO
CENTRAL
DE RESERVA



Proceso de adaptación de las Clasificaciones CIIU Rev.5, CPC Ver. 3, y CCIF 2018



Contenido:

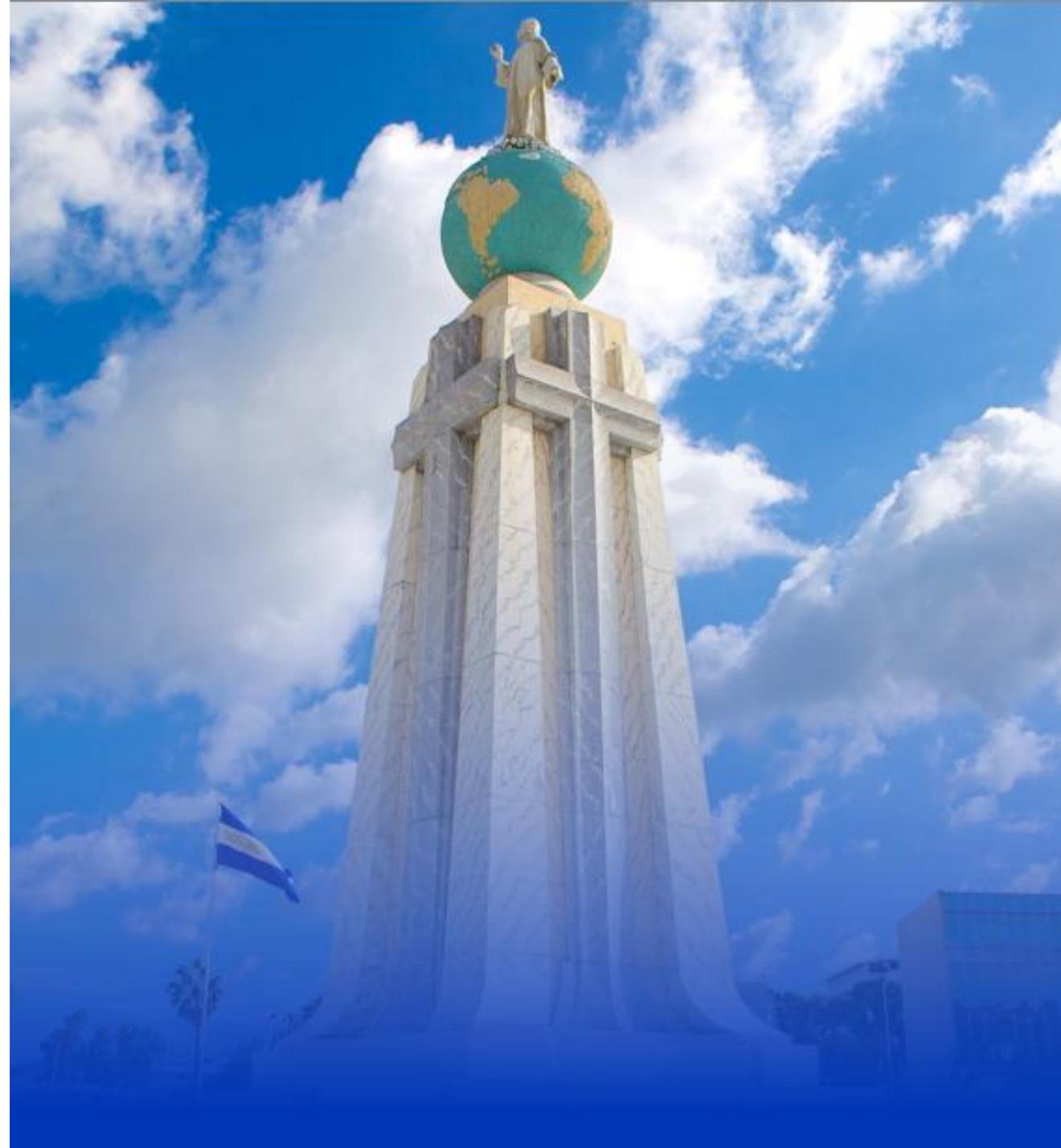
- Antecedentes**
- Marco legal**
- Diferentes clasificaciones nacionales**
- Proceso de adaptación**
- Clasificaciones adaptadas en proceso**

Antecedentes

Mediante Decreto Legislativo N°. 468 de fecha 9 de agosto de 2022, publicado en el diario oficial N°. 436, del 11 de agosto del 2022, se aprobó la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

Las funciones de coordinación general de estadísticas y censos serán ejercidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

Además, se le otorgaron al BRC, las facultades de rectoría técnica en lo referente a las estadísticas económicas del país.



Marco legal

Diciembre de 2023 Se decreta la Ley Especial de Estadísticas y Censos

Art. 1 La presente ley tiene por objeto, establecer los principios y normas básicas que regirán la actividad estadística y censal del país, así como, crear el Sistema Estadístico Nacional, establecer su Coordinación General y las responsabilidades de participación de las entidades públicas u otras en el desarrollo de este sistema.



Con base a la Ley Especial de Estadística y Censos en el artículo 12, literal b y literal i "**b)** Normalizar y estandarizar la aplicación de clasificaciones económicas y otros tipos de clasificación estadística, métodos de diseño muestral, métodos de aplicación geoespacial, metodologías para el levantamiento y análisis de datos y otras metodologías básicas para la elaboración de estadísticas.

Normalizar y estandarizar la aplicación de clasificaciones económicas

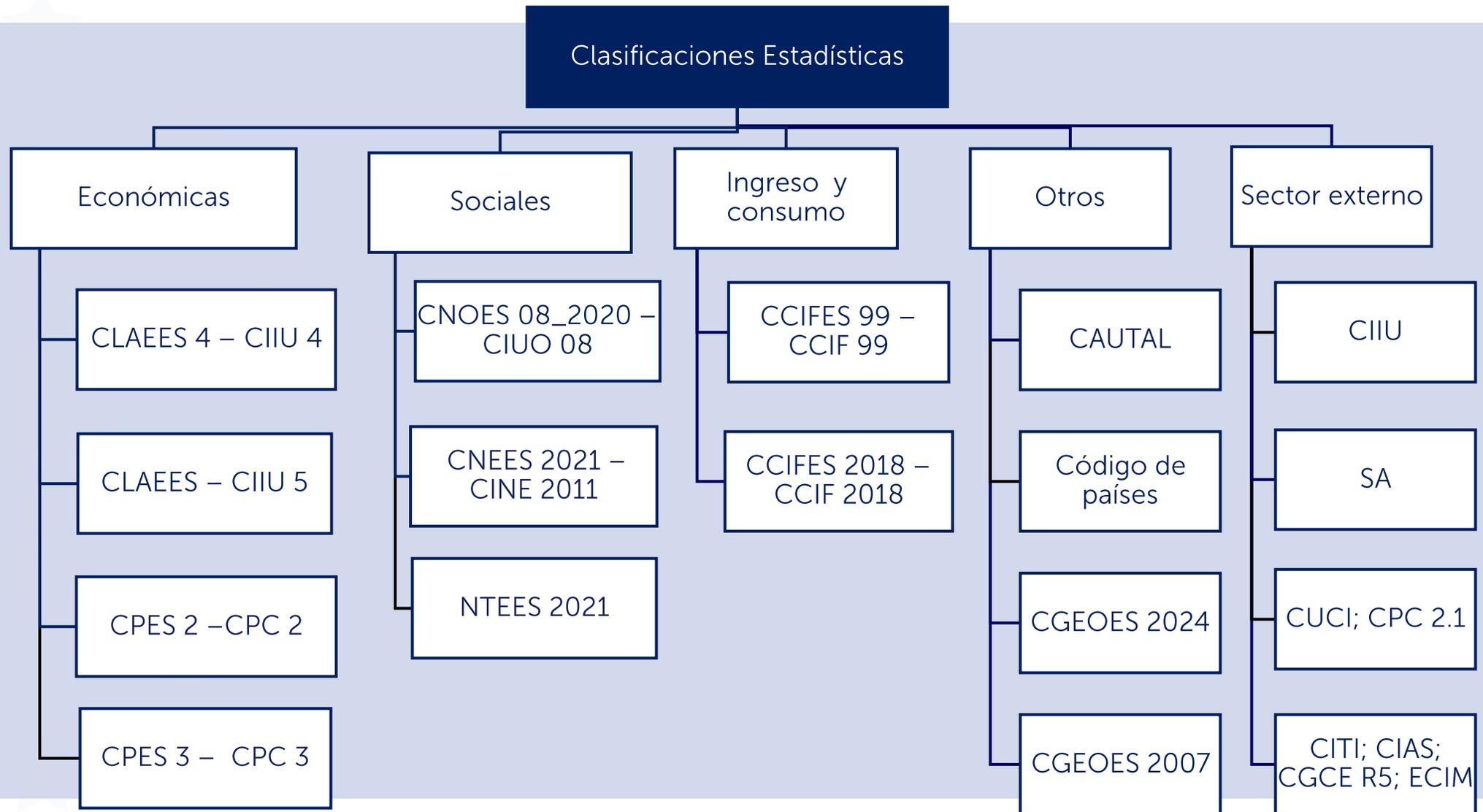


Banco Central de Reserva de El Salvador

La Ley de Especial de Estadística y Censos, constituye un instrumento de obligatorio cumplimiento tanto a nivel institucional como para todos los actores que conforman el Sistema Estadística Nacional. Permitiendo el trabajo en dos áreas fundamentales:

- La adopción y adaptación de diferentes clasificaciones.
- Codificación automatizada de encuestas permanentes, proyectos especiales y censos nacionales.

Inventario de clasificaciones



Insumos para la Adaptación de clasificaciones



- Encuestas económicas: mensual, trimestral y anual
- Encuesta de índices de precios: IPC, IPP y CBA
- Encuesta Nacional Agropecuaria



- Cuadro de Oferta Utilización, desagregado (para actividades y productos)
- Comercio internacional de mercancías por empresa según SA, SAC, CIU



- Solvencia estadística: más de 30 empresas que solicitan su Solvencia en BCR en el Departamento de Registros Administrativos
- Base de empresas del Ministerio de Hacienda
- Marco de Muestreo

Etapas principales del proceso de adaptación

Etapa 1
Proceso preliminar de investigación, análisis y traducción del clasificador y documentos, comparaciones y revisiones



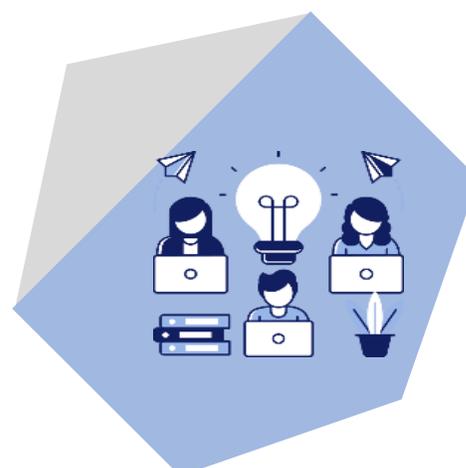
Etapa 2
Desarrollo de la adaptación y elaboración de herramientas o productos relacionados a la clasificación como tablas y documentos



Etapa 4
Aprobación, difusión, capacitación y asistencia técnica



Etapa 3
Control de calidad del clasificador, productos relacionados; revisión de expertos



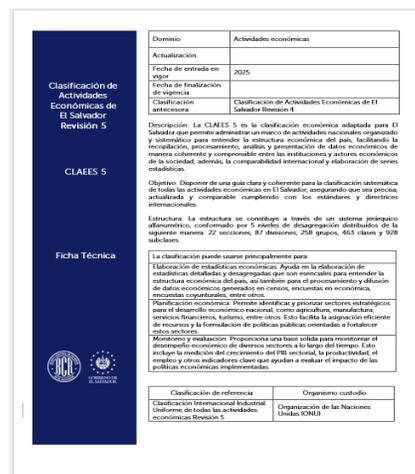
Herramientas de la clasificación nacional

Banco Central de Reserva
Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador Revisión 5 - CLAEES 5



Sección	CIIU 5 CLAEES 5		Descripción
A	A	A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
A	01	01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas
A	011	011	Cultivo de plantas no perennes
A	0111	0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas
A	0111	01111	Cultivo de maíz
A	0111	01112	Cultivo de sorgo
A	0111	01113	Cultivo de frijol
A	0111	01114	Cultivo de semillas oleaginosas
A	0111	01119	Cultivos de otros cereales (excepto arroz) y otras leguminosas n.c.p.
A	0112	0112	Cultivo de arroz
A	0112	01120	Cultivo de arroz

Clasificador nacional



Documentación metodológica

Banco Central de Reserva
Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador Revisión 5 - CLAEES 5
Tabla de Correspondencia CLAEES 4 - CLAEES 5



CLAEES 4			CLAEES 5			Relación
Código	Descriptor	Participo	Código	Descriptor	Participo	
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47690	Venta al por menor de bienes culturales y recreativos n.c.p.	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47711	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47712	Venta al por menor de calzado	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47713	Venta al por menor de otros artículos de cuero	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47721	Venta al por menor de productos farmacéuticos, materiales y artículos de uso médico, odontológico y veterinario	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47722	Venta al por menor de artículos de tocador	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47740	Venta al por menor de artículos de segunda mano	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	47900	Actividades de servicios de intermediación para la venta al por menor	1	1
4791002	Venta al por menor de productos a través de Internet	1	60390	Sitios de redes sociales y otras actividades de distribución de contenido	1	1
4791003	Venta al por menor de producto a través de la televisión	1	47900	Actividades de servicios de intermediación para la venta al por menor	1	1

Tabla de correspondencia

Banco Central de Reserva
Clasificación de Actividades de El Salvador Revisión 5 - CLAEES 5
Índice de codificación alfabético



Letra A	Código
Cultivo de maíz	01111
Cultivo de maíz de grano para consumo excepto maíz dulce	01111
Cultivo de maíz en asocio con frijol	01111
Cultivo de maíz en asocio con sorgo o maicillo	01111
Cultivo de sorgo	01112
Cultivo de sorgo (maicillo)	01112
Cultivo de ejote (frijol de ejote)	01113
Cultivo de frijol	01113
Cultivo de frijol para grano seco (excepto para verduras)	01113
Cultivo de frijol seco	01113
Cultivo de ajonjolí o sésamo	01114
Cultivo de maíz en asocio con ajonjolí	01114
Cultivo de mani o cacahuete	01114
Cultivo de semillas oleaginosas	01114
Cultivo de soja (soja) para grano	01114
Cultivo de amarantos (cereal)	01119
Cultivo de arveja	01119
Cultivo de arveja china	01119
Cultivo de arveja o gandul para grano seco	01119
Cultivo de arveja tierna (gandul o vigna)	01119
Cultivo de maíz para la obtención de semillas mejoradas puras y/o híbridas	01119
Cultivo de mijo	01119
Cultivo de otras plantas para la obtención de semillas mejoradas y/o híbridas (excepto arroz)	01119
Cultivo de otros cereales excepto arroz y otros forrajes n.c.p.	01119

Índice alfabético



¿Qué clasificadores internacionales se encuentran en proceso de adaptación?



Clasificación Industrial
Internacional Uniforme Revisión 5
CIIU 5



Clasificador del Consumo Individual
por Finalidades 2018 - CCIF 2018



Clasificación Central de Productos
Versión 3 - CPC 3

CLAEES 5

Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador Revisión 5



Principales criterios de la clasificación



Homogeneidad del proceso productivo



Criterio de valor agregado



Jerarquía estructural



Exclusividad y exhaustividad



Consistencia con otras Clasificaciones Internacionales



Adaptabilidad y relevancia económica



Aplicación estadística

Criterios relevantes establecidos en la adaptación

1 Realizar los cambios estructurales de acuerdo a la clasificación de referencia CIU Revisión 5



2 Desglosar categorías por la aparición de actividades económicas nuevas



3 Realizar agregación de actividades que en el transcurso del tiempo han ido perdiendo importancia en la economía nacional



4 Agregar los últimos dos niveles de la clasificación revisión 4 a un solo nivel de la revisión 5



5 Mejorar la descripción de los títulos o de las ramas de actividades nacionales



6 Aperturar de categorías residuales



Estructura comparativa entre CLAEES 4 y 5

CLAEES 4

Niveles	Elementos por Nivel	Estructura del Código
Secciones	21	Código de una letra entre la A y la U
Divisiones	88	Códigos numéricos de 01 al 99
Grupos	239	Códigos numéricos del 011 al 990
Clases	421	Códigos numéricos de 0111 al 9900
Subclase	687	Códigos numéricos de 01111 al 99000
Código	2,191	Códigos numéricos 0111101 al 9000001

CLAEES 5

Niveles	Elementos por Nivel	Estructura del Código
Secciones	22	Código de una letra entre la A y la V
Divisiones	87	Códigos numéricos de 01 al 99
Grupos	258	Códigos numéricos del 011 al 990
Clases	463	Códigos numéricos de 0111 al 9900
Subclase	928	Códigos numéricos 01111 al 99000

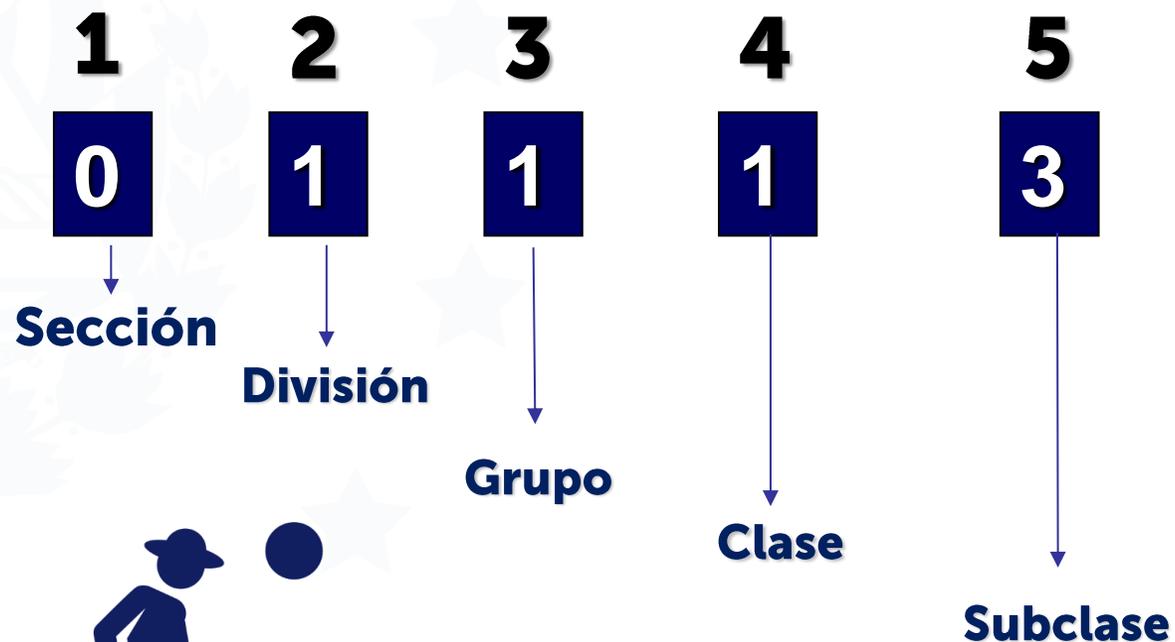
A las secciones se le asignan letras mayúsculas, el primer y segundo dígito tomados en conjunto indican la división, el último nivel de agregación de CLAEES 5 contiene 5 dígitos a diferencia de CLAEES 4 que son 7 dígitos



Estructura del código de CLAEES 5

01113

Cultivo de frijol



CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas
011	Cultivo de plantas no perennes
0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas
01113	Cultivo de frijol



CPES 3

Clasificación Central de Productos de El Salvador Versión 3



Principales criterios de la clasificación



Origen en la actividad económica



Naturaleza del producto



Destino económico



Separación entre bienes y servicios



Jerarquía estructural



Coherencia con otras Clasificaciones Internacionales



Exhaustividad y exclusividad

Criterios relevantes establecidos en la adaptación

1 Realizar los cambios estructurales de acuerdo a la clasificación de referencia CPC Ver. 3



2 Desglosar categorías para productos que surgen en la realidad productiva actual



3 Trasladar la información en el caso de las categorías en las que se dividieron, cambiaron y fusionaron



4 Agrupar productos para contar con una clasificación sin descripciones extensas, redundantes y/o confusas



5 Utilizar como herramienta complementaria con otras clasificaciones en rubros económicos



6 Supresión de categorías "no específicas (n.e.)"



Estructura comparativa entre CPES 2.0 y 3

Niveles	Dígitos	Números por categorías	
		CPES Ver. 2.0	CPES Ver. 3.0
Sección	1	10	10
División	2	71	71
Grupo	3	324	328
Clase	4	1,265	1,304
Subclase	5	2,738	2,881
Producto	8	13,589	7,778

Estructura del código CPES 3

01122001 Maíz blanco

0

01

011

0112

01122

01122001

Sección 1
Digito

División 2
Dígitos

Grupo 3
Dígitos

Clase
4 Dígitos

Subclase
5 Dígitos

Producto
8 Dígitos

Clasificación de referencia CPC

Jerarquía	Nivel	Código	Descripción
Nivel 1	Sección	0	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y LA PESCA
Nivel 2	División	01	Productos de la agricultura
Nivel 3	Grupo	011	Cereales
Nivel 4	Clase	0112	Maíz
Nivel 5	Subclase	011122	Otros maíces
Nivel 6	Producto	01122001	Maíz blanco



CCIFES 2018

Clasificación del Consumo Individual por Finalidades de El Salvador 2018



Principales criterios de la clasificación



Finalidad del consumo



Perspectiva del consumidor final



Separación por sector institucional



Estructura jerárquica



Coherencia con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)



Exhaustividad y exclusividad



Actualización y adaptación a cambios sociales

Criterios relevantes establecidos en la adaptación

1

Realizar los cambios estructurales de acuerdo a la clasificación de referencia CCIF 2018



2

Desglosar y agregar las categorías de productos que en el transcurso del tiempo han ido perdiendo importancia para el consumo



3

Reorganizar los productos de acuerdo con la estructura de la nueva clasificación



4

Agregar un nivel a la clasificación de referencia constituido por cinco dígitos separados por puntos tal cual la clasificación internacional



5

Clasificar los productos de forma explícita para encontrar en el clasificador los productos y servicios de mayor consumo en los hogares



6

Incluir categorías residuales en la clasificación



Estructura comparativa entre CCIFES 1999 y 2018

Cambios en la estructura del CCIF 2018



- Existen cambios importantes en la estructura general y detallada de la clasificación.
- Se han introducido nuevos conceptos a nivel de División
- La clasificación presenta nuevos detalles de productos incluyendo una nueva División

Niveles	Dígitos	Números por categorías	
		CCIFES 1999	CCIFES 2018
Divisiones	2	14	15
Grupos	3	58	63
Clases	4	157	186
Subclases	5	ND	338
Producto	6	1,108	826

El primer nivel de agregación es la división, al cual se le asigna dos números, el tercero, cuarto y quinto dígito en conjunto indican el grupo, las clases y subclases respectivamente

Estructura del código CCIFES 2018

Ejemplo: 01.1.1.3.4 Tortilla



División

0.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

Grupo

01.1 Alimentos

Clase

01.1.1 Cereales y productos de cereales (ND)

Subclase

01.1.1.3 Pan y productos de panadería (ND)

Producto

01.1.1.3.4 Tortilla



¡Gracias!

